

CONVOCATORIA

DOCTORADO EN HÁBITAT Y
SUSTENTABILIDAD

OTOÑO 2026

INICIO DE CLASES 17 DE
AGOSTO DE 2026





ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

POSGRADOS

I. PERFIL DE INGRESO

Este programa de doctorado está dirigido a profesionales con maestría en áreas afines a los estudios del hábitat y la sustentabilidad como Arquitectura, Ingeniería Civil, Diseño, Planificación, Ciencias Ambientales, Ciencias Sociales u otros. Los aspirantes deberán contar con nociones básicas sobre retos y discusiones relacionadas con el hábitat y la sustentabilidad; experiencia profesional en el campo de conocimiento en el que se inserta su protocolo de investigación y demostrar una postura crítica ante los problemas globales, regionales y locales del hábitat. Deberán contar con capacidades analíticas para problematizar, dimensionar y desarrollar propuestas desde la investigación aplicada para dar respuesta a problemas en contextos complejos desde un enfoque sustentable; capacidades de autogestión y autonomía en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada. Asimismo, mostrar disposición para la integración de herramientas tecnológicas en el desarrollo de proyectos y demostrar habilidades para la investigación, la escritura y la divulgación del conocimiento, así como una actitud marcada por la autonomía, la iniciativa, la capacidad de diálogo y un verdadero compromiso por transformar la realidad con base en una postura ética.

II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de este doctorado será capaz de contribuir a la transformación del hábitat desde una visión de la sustentabilidad a partir del desarrollo de propuestas basadas en una investigación rigurosa con énfasis en medir la viabilidad para su implementación. Este perfil es valorado en ámbitos como la consultoría, los servicios técnico-profesionales, la docencia universitaria, la investigación aplicada en los sectores privados y sociales, así como puestos de gestión y desarrollo de proyectos en cualquier sector.



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

POSGRADOS

Entre las competencias, conocimientos y habilidades que destacan están la capacidad de comprender fenómenos complejos del hábitat cuyas dimensiones ambientales, económicas, políticas, sociales, históricas, culturales o tecnológicas, requieran soluciones prácticas, viables y sustentables; la habilidad de diagnosticar, comunicar, socializar y visibilizar de manera clara una situación problema para construir propuestas de manera colaborativa, con enfoques inter, multi y transdisciplinar; la capacidad para implementar, evaluar y dar seguimiento a estrategias, proyectos y acciones vinculadas con la transformación del hábitat desde un enfoque de sustentabilidad, así como el desarrollo de una conciencia ética de responsabilidad, que responde a los problemas del hábitat desde los principios de equidad, inclusión y sustentabilidad.

III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

El Doctorado en Hábitat y Sustentabilidad es un programa interinstitucional entre ITESO, Ibero Puebla e Ibero León. Para el caso del ITESO deberá considerar lo siguiente:

a) Requisitos básicos

- Contar con grado de maestría.
- Contar con promedio mínimo de 8.0.
- Contar con la formación y experiencia profesional de al menos dos años en el campo de conocimiento del hábitat y la sustentabilidad en el que se inserta su protocolo.
- Contar con producción académica, científica y/o profesional relevante (tesis, artículos, reportes, proyectos de investigación aplicada, etc).
- Exponer los motivos por los que le interesa estudiar el doctorado, dirigida al coordinador del programa.
- Acreditar nivel B1 ITP TOEFL, o equivalente. Consultar los certificados de inglés aceptados para la admisión al posgrado [aquí](#).

- Entregar un protocolo inicial de investigación de máximo cuatro cuartillas que se alinee preferentemente a los ejes temáticos y proyectos de investigación de esta convocatoria.
- Llenar la solicitud de admisión en línea completa.
- Acreditar el curso propedéutico.

b) Requisitos deseables

- Dedicación de tiempo completo.
- Acreditación de otro idioma, además del inglés, que se relacione con la propuesta de investigación.
- Evidencias de reconocimiento en el ámbito profesional o académico vinculado con la propuesta de investigación.
- Evidencias de vinculación con organizaciones locales, nacionales o internacionales relevantes para el desarrollo de la investigación.

c) Documentos

- **Títulos** profesionales de licenciatura y maestría.
- **Certificados totales de estudios de licenciatura y maestría** o evidencia de estar en trámite. En caso de que el certificado no indique el promedio deberá anexar una constancia oficial de promedio.
- **Cédulas profesionales de licenciatura y maestría** o evidencia de estar en trámite.
- **Carpeta de evidencias** de producción académica y profesional (Tesis, artículos, libros, etc.) que respalden la información más relevante del Currículum Vitae.
- **Currículum Vitae** ([Anexo 1](#)).
- **Acta de nacimiento** (reciente).
- **CURP** (reciente).
- **Carta de exposición de motivos.**
- **Dos cartas de recomendación** (una académica y una profesional).
- **Agendar y presentar un examen TOEFL ITP** (*Institutional Testing Program*) TOEFL del *Educational Testing Service* (ETS) presencial en el ITESO y obtener un **mínimo de 460 puntos**.
- **Protocolo inicial de investigación** ([Anexo 2](#)) que se alinee preferentemente a los ejes temáticos y proyectos de investigación de esta convocatoria ([Anexo 3](#)).

d) Pasos por seguir

Etapas 1. Fecha límite 15 de mayo del 2026:

- **Solicitud de admisión.** Registrarse y completar la solicitud de admisión en línea, disponible [aquí](#).
- **Entrevista con la coordinadora.** Asistir a entrevista con la coordinadora para una primera evaluación de perfil y áreas de interés en investigación.
- **Entrevista frente a comisión de admisión.** Asistir a la entrevista con panel de académicos en la que se evaluará el expediente de admisión, el protocolo inicial de investigación y la viabilidad para su integración. La comisión elaborará un dictamen que servirá para determinar si la persona aspirante podrá continuar a la siguiente etapa.

Etapas 2. Fecha límite: 31 de mayo del 2026:

- **Complemento a solicitud de admisión.** La persona aspirante deberá integrar la documentación que no haya entregado antes del panel y complementar su solicitud con base en las observaciones planteadas en el dictamen del panel de admisiones.
- **Carta de aceptación.** La coordinación del programa comunicará por escrito el resultado del proceso de admisión con base en lo establecido por la Comisión de Admisión, cuya decisión es inapelable.

Etapas 3. Fecha límite: 17 de julio del 2026:

- **Entrega de documentación original.** La persona aspirante deberá entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE), la documentación requerida.
- **Inscripción.** Una vez que la persona aspirante esté inscrita, deberá dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar con base en el calendario institucional.

Etapas 4. Agosto

- **Propedéutico.** Antes de iniciar clases en agosto, el estudiante deberá asistir a las actividades relacionadas con el Coloquio de Presentación de Avances en la sede correspondiente y acreditar el curso propedéutico.
- **Curso de actualización.** El estudiante del ITESO deberá inscribirse y participar en el Curso de Actualización en Producción Académica en modalidad asincrónica. Consultar detalles [aquí](#).*

**Recomendado para diagnosticar y mejorar competencias para la redacción académica. Consultar los detalles con la Coordinación del Programa Educativo.*

IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN 2026
Envío de documentos de admisión y solicitud	26 de enero al 15 de mayo de 2026
Entrevistas de comisión de admisión	18 de mayo al 5 de junio de 2026
Evaluación y dictámenes	5 de junio a 10 de julio de 2026
Inscripción y alta de materias	10 a 17 de julio de 2025 de 2026
Curso propedéutico	Del 6 al 14 de agosto
Inducción al posgrado	5 de agosto (presencial) o 7 de agosto (en línea)
Curso de Actualización en Producción Académica	31 de agosto al 26 de septiembre (modalidad asincrónica)
Bienvenida al posgrado	10 de agosto de 2026
Inicio de ciclo escolar	17 de agosto de 2026

V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

Dependiendo la asignatura, las clases se concentran semanal o quincenalmente en miércoles y jueves en horarios previstos entre 17:00 y 21:00 horas. Adicionalmente, los estudiantes deberán asistir a sesiones de tutoría, en el marco de las asignaturas de Seminario de Investigación Aplicada (SIA), a los eventos considerados prioritarios por la coordinación y a la semana de actividades intensivas al inicio del periodo académico que pueden ser en Puebla, León o Guadalajara.

Duración. Cuatro años. Ruta sugerida disponible [aquí](#).

VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones con tu asesor de admisión.

Beca y apoyo educativo ITESO

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO y/o institución externa. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx

Del: 26 de enero al 12 de junio de 2026.

Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para hermanos

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 21 de agosto de 2026.

Crédito FIDERH

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa las convocatorias abiertas del FIDERH [aquí](#) (nota: FIDERH publica sólo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).

VII. DATOS DE CONTACTO

Oficina de Admisión al Posgrado

Lic. Alicia Díaz Malcampo

Tel. 33 3669 3434, ext. 3690

WhatsApp [+52 33 13864295](https://wa.me/523313864295)

Horario de 9:00 a 15:00 horas

aliciad@iteso.mx

Coordinadora del Doctorado en Hábitat y Sustentabilidad

Dra. Emma Regina Morales García de Alba

Tel. 33 3669 3434, ext. ext. 3653

emma.morales@iteso.mx
